

CONSEJO ACADÉMICO

Acta N° 10-2014
30 de abril de 2014

CONTENIDOS	PÁGINAS
ARTÍCULO PRIMERO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....	3
ARTÍCULO SEGUNDO. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.....	5
1. ACTA N° 8-2014 DEL 9 DE ABRIL DE 2014.....	5
1. ASISTENCIA N° 9-2014 DEL 23 DE ABRIL DE 2014.....	5
ARTÍCULO TERCERO. AUMENTO DEL MONTO ECONÓMICO DE LA CONVOCATORIA FIDA 2015. (MODIFICACIÓN AL ACUERDO COMUNICADO MEDIANTE EL OFICIO CONSACA-013-2014 DEL 19 DE FEBRERO DE 2014; ALCANCE N° 1 A LA UNA-GACETA N° 2-2014).....	5
ARTÍCULO CUARTO. CONTINUACIÓN DEL TEMA: ESTUDIO DE CARGAS LABORALES EN EL ÁREA DE CONSERJERÍA.....	6
ARTÍCULO QUINTO. INFORMES:.....	6
1. INVITACIÓN A PROMOCIÓN DE BECA.....	6
2. SUSPENSIÓN DE LECCIONES DE LA ESCUELA DE INFORMÁTICA.....	6
ARTÍCULO SEXTO. VISITA DE LA SRITA. PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES.....	6

CONSEJO ACADÉMICO

Acta Nº 10-2014
30 de abril de 2014

ACTA NÚMERO DIEZ GUIÓN DOS MIL CATORCE (10-2014) DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE, A PARTIR DE LAS DIEZ HORAS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

LICDA. SANDRA LEÓN COTO	RECTORA
M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO	VICERRECTOR ACADÉMICO
LIC. ENRIQUE MATA RIVERA	DECANO, CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES
M.SC. ILEANA CASTILLO CEDEÑO	DECANA, CIDE
M.A. FLORIVETTE RICHMOND CANTILLO	DECANA, CIDEA
M.SC. CARLOS BUEZO CRUZ	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
M.SC. ALBERTO SEGURA GUTIÉRREZ	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES ARAYA	DECANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DR. TOMÁS MARINO HERRERA	VICEDECANO, FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
DR. ALBINO CHACÓN GUTIÉRREZ	DECANO, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
M.SC. OLGER ROJAS ELIZONDO	DECANO, SEDE REGIÓN CHOROTEGA
M.SC. GEOVANNI JIMÉNEZ NÚÑEZ	DECANO, SEDE REGIÓN BRUNCA
DRA. MARTA ÁVILA AGUILAR	PRESIDENTA, SEPUNA
M.BA. DINIA FONSECA OCONOR	VICERRECTORA DE DESARROLLO

AUSENTES

EST. CARLOS LUIS MATA VALVERDE	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
EST. KAREN HERNÁNDEZ MÉNDEZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
EST. DIEGO JOSÉ JIMÉNEZ MORA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
EST. ELIZABETH NARVÁEZ ALVARADO	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

INVITADOS PERMANENTES

M.BA. MARÍA DEL MILAGRO MELÉNDEZ ULATE	DIRECTORA SECRETARÍA CONSEJO ACADÉMICO
LICDA. NELLY OBANDO ÁLVAREZ	VICERRECTORA DE VIDA ESTUDIANTIL

INVITADOS

ING. ESTEBAN CARAZO	PROGRAMA DE RECURSOS HUMANOS
M.SC. GILBERTH MORA	PROGRAMA DE RECURSOS HUMANOS
EST. JAQUELINE BONILLA CORRALES	PRESIDENTA DE LA FEUNA
EST. JONATHAN VEGA	GRUPO MULTIPLICADOR

PRESIDE LA LICDA. SANDRA LEÓN COTO Y FUNGE COMO SECRETARIO EL M.SC. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO. BRINDA APOYO SECRETARIAL ZITA SOTO POVEDA.

AGENDA

1. **Aprobación del Orden del Día.**
2. **Aprobación de Actas Anteriores:**
 - a. Acta N° 8-2014 del 9 de abril de 2014.
 - b. Constancia de Acta N° 9-2014, convocada para el 23 de abril de 2014
3. **Aumento del monto económico de la convocatoria FIDA 2015** (Modificación al acuerdo comunicado mediante el oficio CONSACA-013-2014 del 19 de febrero de 2014; Alcance N° 1 a la UNA-GACETA N° 2-2014).
4. **Asuntos de Comisión:**
 - a. Comisión de Análisis de Asuntos de Planificación, Evaluación Académica y Jurídicos:
 - i. Declaratoria de Prioridad Institucional las Giras del TEUNA.
5. **Informes:**
 - a. Uso del Correo Electrónico Institucional. (Dr. Albino Chacón)
 - b. Comisión de Vicedecanos (M.Ed. Francisco González)
6. **Visita de la Srta. Presidenta de la Federación de Estudiantes. TEMA: Visita a aulas.**
7. **Continuación Estudio de Cargas Laborales en el Área de Conserjería.** (Recursos Humanos)
8. **Análisis de Correspondencia Recibida:**
 - a. VVE-O-1543-2013, del 30/10/2013, suscrito por la Licda. Nelly Obando Álvarez, Vicerrectora de Vida Estudiantil. Acontecimientos del XL Aniversario de la UNA.
 - b. FCSA-CA-341-2013 del 6/11/2013, suscrito por la M.Sc. M^a Antonieta Corrales Araya, Presidenta del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias de la Salud. Acuerdo referente al paro institucional organizado por el SITUN.
 - c. CPBN-CPDM-001-2013 del 14/11/2013, suscrito por varios funcionarios del Campus Benjamín Núñez. Acuerdo donde se repudian acciones del SITUN.
 - d. SCU-079-2014 del 23/1/2014, suscrito por el M.Ed. Francisco González Alvarado, Secretario del Consejo Universitario. Acuerdo referente a solicitudes del TEUNA.
 - e. Carta de fecha 14/2/2014, suscrita por José Luis Miranda Badilla, estudiante de Enseñanza del Español. Solicitud de ayuda para problemas que ha sufrido en su plan de estudios.
 - f. TEU-143-2014 del 6/2/2014, suscrito por el Dr. Óscar Salas Huertas, Secretario del TEUNA. Respuesta al CONSACA 016-2014, referente a invitación a una sesión del CONSACA.
 - g. CEG-CA-TA-034-2014 del 4/3/2014, suscrito por el M.Ed. Rolando Mora Zelada, Presidente a.i.o. del Consejo Académico del Centro de Estudios Generales. Acuerdo referente a pruebas y giras durante el Congreso Universitario.
 - h. APEUNA-143-2014 del 4/3/2014, suscrito por el M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado, Director de APEUNA. Lista de proyectos y actividades académicos inscritos en el SIA vigentes en el 2013.
 - i. APEUNA 151-2014 del 6/3/2014, suscrito por el M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado, Director de APEUNA. Revisión de la cantidad de PPAA para el cálculo del Algoritmo del FFRA.
 - j. VA-296-2014 del 7/3/2014 suscrito por el M.Ed. Francisco González Alvarado, Vicerrector Académico. Propuesta de modificación del Capítulo X del Reglamento de Contratación Académica.
 - k. VVE-O-239-2014 del 6/2/2014, suscrito por la Licda. Nelly Obando Álvarez, Vicerrectora de Vida Estudiantil. Solicitud de espacio para tratar información general de la Comisión Institucional en Materia de Discapacidad.
 - l. FEU-PRES-026-2014 del 12/3/2014 y suscrita por la Srta. Jacqueline Bonilla Corrales, Presidenta de la FEUNA, quien solicita audiencia para explicar la labor del equipo de trabajo denominado "Grupo multiplicador de la información".
 - m. UNA-FFL-IEM-CA-29-2014 del 7/2/2014, suscrita por la M.Sc. María Luisa Preinfalk Fernández, Presidenta del Consejo Académico del Instituto de Estudios de la Mujer, referente al acuerdo tomado por el Consejo Universitario con respecto al abordaje de la violencia intrafamiliar en la Universidad Nacional.
 - n. FCS-D-N-43-2014 del 17/2/2014, suscrito por el PhD. Carlos Buezo Cruz, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, referente investigación en Escuela de Sociología.
 - o. VA-387-2014 del 18/3/2014, suscrito por la M.Ed. Francisco González Alvarado, quien remite el oficio DE-031-2014 del 12/3/2014, suscrito por la M.Sc. Alexandra Tabash Méndez, Defensora Estudiantil, quien solicita participar en la comisión que está estudiando el Reglamento General de Procesos de Enseñanza Aprendizaje.

- p. SCU-486-2014 del 24/3/2014, suscrito por el M.Ed. Francisco González Alvarado. Acuerdo referente al seguimiento del informe de la Contraloría Universitaria C.258.2013.
- q. CEC-UNA-005-2014 del 1/4/2014, suscrito por la PhD. Berna Van Wendel de Joode, Presidenta del CECUNA. Propuesta de nombramiento de un miembro.
- r. Copia de oficio N° VVE-O-524-2014 suscrito por la Licda. Nelly Obando Álvarez, Vicerrectora de Vida Estudiantil, referente a caso de estudiante (CONFIDENCIAL)
- s. CAEUNA-004-2014 del 24/4/2014, suscrito por Mario José Zúñiga Soto, Coordinador General del CAEUNA. Caso de estudiante (CONFIDENCIAL).

9. Asuntos Pendientes:

- a. Procedimientos para la digitalización, entrega y almacenamiento de documentos de textos convencionales impresos, para el proceso de enseñanza y aprendizaje de estudiantes con discapacidad visual, que deberán seguir las facultades, centros, sedes y campus de la Universidad Nacional. (Dr. Albino Chacón Gutiérrez)
- b. CIMAD. Ruta general para la aplicación de las políticas y procesos concernientes con personas con discapacidad. (Licda. Nelly Ovando Álvarez)

10. Asuntos Varios:

SE HACE CONSTAR QUE AL INICIAR, SE DECIDE, POR UNANIMIDAD, FINALIZAR CON EL TALLER CONVOCADO PARA ESTA MISMA FECHA EN HORAS PREVIAS Y POSTERIORMENTE PROCEDER A TRATAR LOS TEMAS AGENDADOS PARA LA PRESENTE SESIÓN.

ARTÍCULO PRIMERO Aprobación del orden del día.

LICDA. SANDRA LEÓN inicia la sesión, sometiendo a consideración de los presentes el orden del día propuesto para la presente sesión.

Luego de una breve discusión,

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

A. APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN:

1. **Aprobación del Orden del Día.**
2. **Aprobación de Actas Anteriores:**
 - a. Acta N° 10-2014 del 9 de abril de 2014.
 - b. Constancia de Acta N° 9-2014, convocada para el 23 de abril de 2014
3. **Aumento del monto económico de la convocatoria FIDA 2015** (Modificación al acuerdo comunicado mediante el oficio CONSACA-013-2014 del 19 de febrero de 2014; Alcance N° 1 a la UNA-GACETA N° 2-2014).
4. **Continuación del tema: Estudio de Cargas Laborales en el Área de Conserjería.** (Recursos Humanos)
5. **Visita de la Srita. Presidenta de la Federación de Estudiantes. TEMA: Visita a aulas.**
6. **Informes:**
 - a. Uso del Correo Electrónico Institucional. (Dr. Albino Chacón)
 - b. Comisión de Vicedecanos (M.Ed. Francisco González)
7. **Análisis de Correspondencia Recibida:**
 - a. VVE-O-1543-2013, del 30/10/2013, suscrito por la Licda. Nelly Obando Álvarez, Vicerrectora de Vida Estudiantil. Acontecimientos del XL Aniversario de la UNA.
 - b. FCSA-CA-341-2013 del 6/11/2013, suscrito por la M.Sc. M^a Antonieta Corrales Araya, Presidenta del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias de la Salud. Acuerdo referente al paro institucional organizado por el SITUN.

- c. CPBN-CPDM-001-2013 del 14/11/2013, suscrito por varios funcionarios del Campus Benjamín Núñez. Acuerdo donde se repudian acciones del SITUN.
- d. SCU-079-2014 del 23/1/2014, suscrito por el M.Ed. Francisco González Alvarado, Secretario del Consejo Universitario. Acuerdo referente a solicitudes del TEUNA.
- e. Carta de fecha 14/2/2014, suscrita por José Luis Miranda Badilla, estudiante de Enseñanza del Español. Solicitud de ayuda para problemas que ha sufrido en su plan de estudios.
- f. TEU-143-2014 del 6/2/2014, suscrito por el Dr. Óscar Salas Huertas, Secretario del TEUNA. Respuesta al CONSACA 016-2014, referente a invitación a una sesión del CONSACA.
- g. CEG-CA-TA-034-2014 del 4/3/2014, suscrito por el M.Ed. Rolando Mora Zelada, Presidente a.i.o. del Consejo Académico del Centro de Estudios Generales. Acuerdo referente a pruebas y giras durante el Congreso Universitario.
- h. APEUNA-143-2014 del 4/3/2014, suscrito por el M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado, Director de APEUNA. Lista de proyectos y actividades académicos inscritos en el SIA vigentes en el 2013.
- i. APEUNA 151-2014 del 6/3/2014, suscrito por el M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado, Director de APEUNA. Revisión de la cantidad de PPAA para el cálculo del Algoritmo del FFRA.
- j. VA-296-2014 del 7/3/2014 suscrito por el M.Ed. Francisco González Alvarado, Vicerrector Académico. Propuesta de modificación del Capítulo X del Reglamento de Contratación Académica.
- k. VVE-O-239-2014 del 6/2/2014, suscrito por la Licda. Nelly Obando Álvarez, Vicerrectora de Vida Estudiantil. Solicitud de espacio para tratar información general de la Comisión Institucional en Materia de Discapacidad.
- l. FEU-PRES-026-2014 del 12/3/2014 y suscrita por la Srita. Jacqueline Bonilla Corrales, Presidenta de la FEUNA, quien solicita audiencia para explicar la labor del equipo de trabajo denominado "Grupo multiplicador de la información".
- m. UNA-FFL-IEM-CA-29-2014 del 7/2/2014, suscrita por la M.Sc. María Luisa Preinfalk Fernández, Presidenta del Consejo Académico del Instituto de Estudios de la Mujer, referente al acuerdo tomado por el Consejo Universitario con respecto al abordaje de la violencia intrafamiliar en la Universidad Nacional.
- n. FCS-D-N-43-2014 del 17/2/2014, suscrito por el PhD. Carlos Buezo Cruz, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, referente investigación en Escuela de Sociología.
- o. VA-387-2014 del 18/3/2014, suscrito por la M.Ed. Francisco González Alvarado, quien remite el oficio DE-031-2014 del 12/3/2014, suscrito por la M.Sc. Alexandra Tabash Méndez, Defensora Estudiantil, quien solicita participar en la comisión que está estudiando el Reglamento General de Procesos de Enseñanza Aprendizaje.
- p. SCU-486-2014 del 24/3/2014, suscrito por el M.Ed. Francisco González Alvarado. Acuerdo referente al seguimiento del informe de la Contraloría Universitaria C.258.2013.
- q. CEC-UNA-005-2014 del 1/4/2014, suscrito por la PhD. Berna Van Wendel de Joode, Presidenta del CECUNA. Propuesta de nombramiento de un miembro.
- r. Copia de oficio N° VVE-O-524-2014 suscrito por la Licda. Nelly Obando Álvarez, Vicerrectora de Vida Estudiantil, referente a caso de estudiante (CONFIDENCIAL)
- s. CAEUNA-004-2014 del 24/4/2014, suscrito por Mario José Zúñiga Soto, Coordinador General del CAEUNA. Caso de estudiante (CONFIDENCIAL).

8. Asuntos Pendientes:

- a. Procedimientos para la digitalización, entrega y almacenamiento de documentos de textos convencionales impresos, para el proceso de enseñanza y aprendizaje de estudiantes con discapacidad visual, que deberán seguir las facultades, centros, sedes y campus de la Universidad Nacional. (Dr. Albino Chacón Gutiérrez)
- b. CIMAD. Ruta general para la aplicación de las políticas y procesos concernientes con personas con discapacidad. (Licda. Nelly Ovando Álvarez)

9. Asuntos Varios:

B. ACUERDO FIRME

A LAS 11:00 A.M. SE RETIRA EL DR. CARLOS BUEZO CRUZ.

ARTÍCULO SEGUNDO. Aprobación de actas anteriores.**1. Acta N° 8-2014 del 9 de abril de 2014.**

LICDA. SANDRA LEÓN somete a consideración de los presentes el Acta N° 8-2014, correspondiente a la sesión celebrada por el Consejo Académico, el 9 de abril de 2014.

SE ACUERDA:

- A. *APROBAR EL ACTA N° 8-2014 DEL 9 DE ABRIL DE 2014, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS POR LOS PRESENTES.*
- B. *ACUERDO FIRME.*

SE ABSTIENEN DE VOTAR ESTE DOCUMENTO LOS SIGUIENTES MIEMBROS, POR NO HABER PARTICIPADO DE ESTA SESIÓN: DR. TOMÁS MARINO HERRERA Y DR. ALBINO CHACÓN GUTIÉRREZ.

A LAS 11:05 A.M. SE RETIRA LA M.A. FLORIVETTE RICHMOND CANTILLO.

1. Asistencia N° 9-2014 del 23 de abril de 2014.

LICDA. SANDRA LEÓN presenta, únicamente para conocimiento, el control de asistencia correspondiente a la sesión convocada por el Consejo Académico para el 23 de abril de 2014, suspendida debido a que se prolongó el taller conjunto convocado por el Consejo Académico y el CONSACA para ese mismo día en horario previo.

ARTÍCULO TERCERO. Aumento del monto económico de la convocatoria FIDA 2015. (Modificación al acuerdo comunicado mediante el oficio CONSACA-013-2014 del 19 de febrero de 2014; Alcance N° 1 a la UNA-GACETA N° 2-2014).

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ explica que de acuerdo a un oficio enviado por el Mag. Ronny Hernández, Jefe de la Sección de Presupuesto, se puede adicionar un monto considerable para la convocatoria FIDA 2015, por lo que habría que hacer una modificación al acuerdo tomado anteriormente. Ya él hizo las consultas pertinentes a la Asesoría Jurídica y lo que le plantea es que, como no se está alterando en nada los criterios de la convocatoria, solamente aumentando el monto, se puede realizar la modificación al acuerdo relacionado directamente con el monto únicamente y eso no afecta lo demás y por tanto, es totalmente válido. También consultó con el Dr. Carlos Morera, Director de Investigación acerca de la convocatoria en términos de que si el monto iba a ser bien aprovechado, y éste le informó que por supuesto pues ya hay más de veinte propuestas presentadas y el aumento del monto va a facilitar que más propuestas puedan verse favorecidas con la iniciativa. Expone que además se hizo una revisión mucho más precisa de los superávits que se tenían, y se logró determinar que ese es también un monto aplicable a esta convocatoria. Indica que la modificación es al considerando 4., del acuerdo ya tomado anteriormente.

Luego de una breve discusión, y **CONSIDERANDO:**

1. El oficio CONSACA-013-2014 del 19 de febrero de 2014, mediante el cual se convocó al concurso FIDA-2015. En el considerando N° 4 de dicho acuerdo se señaló: *Que el disponible del FIDA para la actual convocatoria es de ¢178.453.430,63 (ciento setenta y ocho millones cuatrocientos cincuenta y tres mil cuatrocientos treinta colones con 63/100).*"
2. El oficio PGF-SP-214-2014, del 7 de abril de 2014, mediante el cual el Mag. Ronny Hernández Álvarez, Jefe de la Sección de Presupuesto, comunica que adicionalmente al monto señalado anteriormente y que se encuentra depositado en FUNDAUNA, en el Programa de Gestión Financiera hay un monto correspondiente a ¢90.397.705,00 (noventa millones,

trecientos noventa y siete mil setecientos cinco colones sin céntimos), disponible para el concurso del FIDA que se convoque este año, para ejecutarse en el año 2015.

ACUERDO:

A. MODIFICAR EL CONSIDERANDO N° 4 DEL OFICIO CONSACA-013-2014, SOBRE CONVOCATORIA A CONCURSO DEL FIDA 2015, PARA QUE SE LEA:

“4. Que el disponible del FIDA para la actual convocatoria es de ¢268.851.135,63 (doscientos sesenta y ocho millones, ochocientos cincuenta y un mil, ciento treinta y cinco colones con 63/100)”

B. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO CUARTO. Continuación del tema: Estudio de Cargas Laborales en el Área de Conserjería.

A LAS 11:10 A.M. INGRESA EL ING. ESTEBAN CARAZO.

M.BA. DINIA FONSECA presenta a los compañeros del Programa de Recursos Humanos e indica que ellos realizarán la exposición acerca de este tema.

A LAS 11:16 A.M. INGRESA EL M.SC. GILBERTH MORA.

ING. ESTEBA CARAZO realiza su exposición, apoyado en la presentación que se anexa al final de este documento y con intervenciones tanto de la M.Ba. Fonseca como del M.Sc. Gilberth Mora.

LICDA. SANDRA LEÓN agradece a los señores Mora y Carazo por tan amplia y detallada exposición.

A LAS 11:15 A.M. SE RETIRAN LOS SEÑORES MORA Y CARAZO.

ARTÍCULO QUINTO. Informes:

1. Invitación a Promoción de Beca.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ entrega invitación para una actividad académica dirigida a decanos y decanas, relacionada con una promoción de beca.

2. Suspensión de Lecciones de la Escuela de Informática

M.SC. ALBERTO SEGURA informa que la Escuela de Informática está suspendiendo lecciones pues los recientes aguaceros provocaron que el agua se filtrara, lo que produjo que las aulas del primer piso quedaran llenas de agua.

A LAS 11:53 A.M. SE RETIRA EL DR. TOMÁS MARINO HERRERA.

ARTÍCULO SEXTO. Visita de la Srta. Presidenta de la Federación de Estudiantes.

A LAS 12:15 P.M. INGRESAN LA SRITA JACQUELINE BONILLA CORRALES Y JONATHAN VEGA.

EST. JACQUELINE BONILLA agradece el espacio. Expone que el motivo de su visita es hablar con los señores decanos y señoras decanas acerca del Grupo Multiplicador. Ya la Federación de Estudiantes ha hecho llegar a las diferentes facultades, centros y sedes; vía correo electrónico la información, así como en físico también; tratando de que todas las autoridades universitarias puedan tener conocimiento de lo que pretenden realizar y que les puedan facilitar los permisos correspondientes a

la hora de ingresar a las aulas. Indica que el joven Jonathan Vega es el coordinador del Grupo Multiplicador. Manifiesta que este grupo surge a raíz de una necesidad que la FEUNA percibe, ya que los estudiantes requieren información de la Universidad en general y del Movimiento Estudiantil. Nace esta propuesta como una instancia adscrita a la Comisión de Comunicación de la Federación.

EST. JONATHAN VEGA agrega que existen estudiantes que en su tercer o cuarto año de carrera no saben cuáles son los organismos de la Universidad, no saben qué es la FEUNA, no saben qué actividades se llevan a cabo en la Federación de Estudiantes, no saben cómo participar, no saben que hay ayudas económicas, en fin, una serie de necesidades que bien podrían estar al tanto de ellas. Expone que él propuso el grupo, como un grupo multiplicador de información, y en este momento cuentan con treinta estudiantes que están haciendo sus horas colaboración con ellos, él los coordina, han pasado por aulas; en el Centro de Estudios Generales les han ayudado mucho y es muy útil porque, por ejemplo, un caso específico, el tema de las ayudas económicas, como se incrementó el presupuesto de la Federación para darlas, cuando se pasó por las aulas en el CEG y también en la Facultad de Filosofía y Letras (que un día estuvieron por allí, dando la información en forma furtiva por las aulas-no le robaron a los profesores ni cinco minutos) y en un solo día llegaron a más de 600 estudiantes, cuando son solamente 30 personas brindando la información; y esos estudiantes se las transmiten a sus amigos y compañeros, por lo que la información se multiplica (esa es la esencia del grupo multiplicador). Explica que después fue una marea de estudiantes que fueron a la Federación a solicitar ayuda económica para pago de libros, antologías, créditos, etc.

EST. JACQUELINE BONILLA indica que la idea de informarle al CONSACA es precisamente porque ellos, durante este semestre y el otro van a estar visitando las diferentes facultades, centros y sedes haciéndole llegar la información a los estudiantes. Saben que en ocasiones para los profesores es bastante complicado darle el espacio a un grupo de estudiantes que entra, pero esperan que ya estando las señoras decanas y los señores decanos informados del motivo o del propósito del Grupo Multiplicador, les concedan los permisos pertinentes y más bien les faciliten el acceso a las diferentes escuelas y le informe a los y las señores directores que van a realizar esas acciones y espera que se pueda hacer un trabajo conjunto entre los estudiantes y los académicos en beneficio del estudiantado.

EST. JONATHAN VEGA aclara que la información se multiplica no es meramente política (porque él se mantiene muy al margen, como estudiante que también hace sus horas colaboración en la Federación, él no se inmiscuye en los asuntos políticos) la información que se transmite es, por ejemplo, anunciando la Semana Ecológica, los nuevos requerimientos para solicitar ayudas socioeconómicas, actividades, como las de la Semana de la Diversidad, invitan también a los estudiantes a participar de las diferentes actividades organizadas por la FEUNA. Reitera que no se llevan a las aulas problemas políticos ni temas de discusión (porque eso último le corresponde a los académicos encargados de los cursos). Nada más es informativo desde un punto muy neutral.

M.SC. ALBERTO SEGURA sugiere que cuando vayan a pasar por las aulas, lo informe a las decanaturas, para ellos informar a las unidades académicas y que así no les pongan trabas para ingresar a las aulas.

LICDA. SANDRA LEÓN agradece a los jóvenes estudiantes esta iniciativa e indica, que estas acciones son fundamentales en la Institución. Agrega que cada día la información se convierte en una situación clave entre las instituciones, y más en los usuarios internos.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS
CON VEINTICINCO MINUTOS.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO
SECRETARIO

LICDA. SANDRA LEÓN COTO
PRESIDENTA